

drática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 8.788.632.

Vocal-Secretario: Don Enrique Valera Mackey, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 27.759.341.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Área de conocimiento: «Álgebra-37»

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 30.772.878.

Vocales: Don Eugenio Roanes Macías, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Documento nacional de identidad número 8.268.683; don Francisco de A. González Redondo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Documento nacional de identidad número 7.488.546, y doña Josefa Fernández Sucasas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León. Documento nacional de identidad número 33.772.223.

Vocal-Secretaria: Doña Cecilia Valero Revenga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria. Documento nacional de identidad número 92.677.826.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Castro Jiménez, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 31.823.468.

Vocales: Don Andrés Raya Saro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba. Documento nacional de identidad número 29.988.718; doña Felicidad Aguado Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña. Documento nacional de identidad número 35.290.972, y doña Petra María Arnal Gil, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja. Documento nacional de identidad número 17.125.236.

Vocal-Secretario: Don Eugenio Roanes Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Documento nacional de identidad número 694.450.

14023 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1997, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, convocadas por Resolución de 23 de julio de 1996.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Universidad de 23 de julio de 1996 para el ingreso en la Escala Auxiliar («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), según resolución del Tribunal calificador de las referidas pruebas selectivas de 22 de mayo de 1997,

Este Rectorado, en uso de las facultades que tiene atribuidas, y en cumplimiento de lo señalado por el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la base 8.2 de la convocatoria, ha resuelto:

- Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han aprobado las referidas pruebas selectivas, relación que figura en el anexo de esta Resolución.
- Segundo.—Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General de la Universidad, calle Madrid, número 126, Getafe (Madrid), o calle Butarque, número 15, Leganés (Madrid), la documentación que se establece en la base 9.1 de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, previa comunicación a este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 28 de mayo de 1997.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Fase de concurso	Puntuación total
1	2.600.164	Muñoz Márquez, José Luis	6,80	16,49	5,00	28,29
2	397.832	Velasco González, Resurrección	7,67	14,36	5,25	27,28
3	50.707.655	Blanca Ruiz, Teresa	7,20	11,42	5,00	23,62
4	51.910.869	Jiménez Díaz, Fernando	5,48	13,08	5,00	23,56

14024 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), los Estatutos de esta Universidad y, en lo

- no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.
- Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:
- a) Ser español o nacional de un estado miembro de la Unión Europea.
 - b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.
 - c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
 - d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.